# El SAS prevé incrementar en torno a 1.500 profesionales la plantilla de atención primaria en los próximos dos años

## La gerente del SAS, Francisca Antón, presenta en Mesa Sectorial las líneas de trabajo de la Estrategia de Renovación de la Atención Primaria

Web SAS. 22-09-17. La directora gerente del Servicio Andaluz de Salud (SAS), Francisca Antón, ha presentado hoy en la que ha sido su primera participación en la Mesa Sectorial de Sanidad, donde están presentes Satse, Csif, FASPI-SMA, CCOO y UGT, las líneas de trabajo que se vienen desarrollando y las próximas que se irán implantando dentro de la Estrategia de Renovación de la Atención Primaria. En su presentación, la gerente del SAS, que ha estado acompañada por la directora general de Asistencia Sanitaria, María Dolores Alguacil, y la directora general de Profesionales, Celia Gómez, ha destacado el incremento de profesionales previsto para los centros de atención primaria. Así, ha explicado que en este año, se incorporarán 386 nuevas plazas en los centros adecuando los ratios en función de la complejidad de la población asignada.

Igualmente, Antón ha anunciado que en 2018 y 2019 se continuará en esta línea de incremento de profesionales, con una previsión de realizar más de mil contrataciones, según el estudio exhaustivo de necesidades que se ha realizado en los últimos dos meses. Con las contrataciones de 2017 y las previstas en los dos años siguientes, el incremento de profesionales se situará en torno a 1.500. La Estrategia de Renovación de la Atención Primaria busca fortalecer e incrementar el prestigio y reconocimiento formal de este nivel asistencial ante la población andaluza y reforzar el papel de sus

profesionales como agente de salud y vertebrador de toda la atención que las personas reciban en la sanidad pública.

La Estrategia se configura a partir de 12 propuestas y 82 acciones concretas, a desarrollar en un horizonte de trabajo hasta 2019. Entre las líneas de actuación, se profundiza en los valores esenciales que han hecho de la Atención Primaria un referente social y en salud, desarrolla activamente una atención personalizada y poblacional y genera un marco profesional estable para la gestión clínica.

Entre los avances conseguidos en la Estrategia destaca la implantación del Plan de Atención Integral a Pacientes Crónicos Complejos, con el objetivo de identificar inequívoca y nominalmente a los pacientes pluripatológicos o frágiles para priorizar su atención, a través de Planes de Atención Personalizados y la recuperación del equipo básico medicina familiar y de enfermería como unidad funcional de cada centro de Atención Primaria.

También se han producido importantes avances en los desarrollos de las TIC previstos en el plan para facilitar la continuidad asistencial y las relaciones con las personas usuarias. Por un lado, ya se encuentra disponible una historia clínica única en todos los centros del SAS para que el equipo de Atención Primaria tenga acceso a la información clínica, en tiempo real. Por otro lado, se ha dado acceso a los equipos de Atención Primaria a las estaciones clínicas de los hospitales de su provincia. Además, desde principios de junio, disponen de un mecanismo de aviso en tiempo real cuando una persona de su cupo ingrese o sea dada de alta en hospitalización y, a partir de la tercera semana de noviembre, también se activará cuando acudan a urgencias.

Igualmente, se ha creado un sistema de mensajería segura entre profesionales y pacientes, desde ClicSalud, así como un gestor de programas de seguimiento de salud, que facilita a los profesionales el seguimiento de sus pacientes. Actualmente, se usa en diabetes e hipertensión, pero se ampliará a otros problemas de salud.

Asimismo, hay que destacar que está previsto acometer la renovación de equipamiento de microinformática (terminales, monitores e impresoras) por importe de 3.750.000 euros y la adquisición de 1.652 tablets, por importe de 660.800 euros.

## Alta resolución

El Proyecto de la Alta Resolución Diagnóstica y Terapéutica en Atención Primaria busca mejorar la capacidad diagnóstica de este nivel asistencial, lo que repercutirá en una mejora en la capacidad

global del sistema sanitario, de su calidad, efectividad y eficiencia y, con toda seguridad, de la satisfacción ciudadana.

Se han emprendido cinco grandes medidas. La primera de ellas, es abrir a Atención Primaria la posibilidad de solicitud y recepción de toda la cartera de pruebas y procedimientos diagnósticos del Sistema, según un catálogo previamente definido que se mantendrá actualizado por un Grupo Clínico Asesor. La segunda, reforzando la capacidad diagnóstica y terapéutica en los centros Atención Primaria, comenzando por incrementar el uso de los ecógrafos que ya están instalados, revisando la dotación y oferta horaria de los equipos de radiología, revisando y adecuando las instalaciones y el equipamiento para la práctica de la cirugía menor ambulatoria.

La tercera medida pasa por consolidar servicios propios de Atención Primaria, como la oferta de servicios de planificación familiar de segundo nivel (DIU, implantes anticonceptivos) o la aplicación de infiltraciones. También, como cuarta medida, se extenderá el uso de la Teleconsultas con algunas especialidades hospitalarias, como se viene realizando en Dermatología y, como quinta medida, se ampliará el horario de apoyo técnico radiológico en los Servicios de Urgencia de Atención Primaria.

Esta Estrategia de Renovación realiza además una apuesta importante por el desarrollo investigador en Atención Primaria, a través de medidas como la convocatoria abierta y permanente, la financiación competitiva de proyectos o las ayudas a la intensificación investigadora, entre otras.

## Nueva Oferta de Empleo Público

Además, la Mesa Sectorial ha iniciado hoy el proceso de negociación de la nueva Oferta de Empleo Público de Consolidación con la determinación de los elementos que han de ser objeto de análisis como: el número de plazas a convocar, requisitos del proceso selectivo, determinar la anualidad concreta en la que se autorice la convocatoria y valorar la convocatoria conjunta o separada con otros procesos selectivos.

Desde Andalucía se ha venido reclamando al Gobierno de España una Oferta de Empleo Público Extraordinaria que acabe con la temporalidad que presenta el Sistema Nacional de Salud a consecuencia de las limitaciones en la tasa de reposición de personal.

En cuanto a la resolución de la Oferta de Empleo Público de los años 2013, 2014 y 2015 que el SAS ha realizado de forma conjunta, se va a informar en la Mesa Sectorial que los listados definitivos de los candidatos que han obtenido plaza se publicarán previsiblemente a lo

largo del primer trimestre de 2018. Por tanto, en los primeros meses de 2018, los profesionales que han logrado alguna de las 3.282 plazas convocadas en este proceso selectivo podrán incorporarse a sus puestos de trabajo.

En concreto, 2.082 se incorporarán por primera vez con plaza propia a través del turno libre, mientras que los 1.200 restantes podrán mejorar su situación laboral por la vía de la promoción interna.

El volumen de méritos incluidos en la aplicación informática para este proceso asciende a 500.000, que ahora han de ser validados y verificados para su posterior baremación por parte de los tribunales.

De otro lado, ayer fue remitida a BOJA para su publicación la Resolución con los listados definitivos correspondientes al concurso de traslado de 2015 de 32 categorías. En este aspecto, las comisiones de valoración vienen trabajando en este mes de septiembre en resolver la fase de alegaciones, con el objetivo de que el concurso de traslados esté resuelto antes de finalizar el año en todas las categorías.

Asimismo, la Mesa Sectorial va a tratar la convocatoria de un nuevo concurso de traslados en 2017 que ha de ser negociada en los próximos meses, siguiendo con el compromiso alcanzado en el pacto para el proceso de interinización que establecía que este nuevo concurso deberá incluir, al menos, un 50% de las plazas que han sido objeto del proceso de trasformación de eventuales a interinos.